



Políticas Financieras para el Programa de Certificación de TCTSY Aplica al cohorte latino viviendo en Latinoamérica

El costo del programa de certificación es de \$2,000 USD. Un pago inicial de \$400 debe entregarse tras 14 días de recibir la carta de aceptación. Las personas aplicantes serán parte de un sistema de auto pago hasta completar la totalidad adeudada. Después de 30 días del pago inicial se estará deduciendo un pago mensual de \$400 USD hasta completar el monto total del programa.

Política de devolución

- Una devolución total de cada pago será realizada si la persona aplicante se da de baja antes del 15 de junio.
- Un depósito parcial será realizado si la baja se da después de junio. Debemos ser capaces de llenar el espacio, CFTE retendrá una cuota administrativa de \$250 y devolverá el balance pendiente. Si no somos capaces de llenar su espacio para el 31 de agosto, CFTE retendrá una cuota de \$300 y devolverá el balance estante.
- No se realizarán devoluciones después de 31 de agosto, sin embargo, las personas aplicantes pueden solicitar transferirse al siguiente año del programa (por favor lee la sección inferior para otros requisitos y cuotas adicionales)

Bajas durante el programa de certificación

- Discute las opciones de aplazamiento con tu mentora. Si decides que es una opción que te interesa, envía un correo electrónico a la coordinadora del programa. Cuando este proceso sea confirmado, se te ofrecerá la oportunidad de completar el programa el siguiente año.
- Si regresas para el programa completo una cuota de \$750 será impuesta.
- Si completas el programa de septiembre a diciembre, incluyendo los requisitos del programa, y la extensión se da para la segunda mitad de enero a marzo, una cuota de \$350 será impuesta

Solicitud para completar el programa después del 31 de marzo

- Si requieres tiempo adicional para completar el programa, una cuota de \$250 será impuesta. Esta cuota cubre 2.5 horas de mentoría directa. Si necesitas horas adicionales, estas tendrán un costo de \$100 por hora. La mentoría puede ser ofrecida por tu mentora o por la coordinadora o directora del programa de certificación.
- Las personas aplicantes deben completar el programa completo antes del 15 de junio, sino deben re-inscribirse en el programa de certificación nuevamente.
- Las personas aplicantes que necesiten tiempo adicional para completar el programa a causa de una discapacidad serán evaluadas por caso.